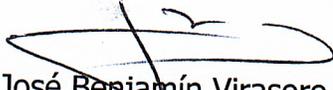


## **ELECCIONES CAPROME**

El Directorio de la Caja de Profesionales Médicos de la Provincia de Misiones (CAPROME), CONVOCA a la realización del acto eleccionario para el día **10 de junio de 2025 de 9.00 a 17.00** hs. a fin de elegir, por finalización de mandatos de integrantes del Directorio, para la asunción de las nuevas autoridades a partir del 01 de Julio de 2025 **DOS VOCALES TITULARES Y DOS SUPLENTES POR DISTRITO UNICO Y UN VOCAL TITULAR Y UN VOCAL SUPLENTE POR ZONA SUR.** El voto será secreto y obligatorio, por sistema de lista completa, teniendo cada afiliado que no registre deuda, derecho a un voto. Las urnas funcionarán una en cada zona de salud y se habilitarán urnas volantes en las localidades donde tengan su domicilio real declarado más de cuatro afiliados con derecho a voto. Oportunamente se publicará horario de votación por localidades. En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto N° 466/06 corresponde que intervenga en la realización del acto eleccionario la Junta Electoral designada por Asamblea Extraordinaria de fecha 03/11/2023, integrada de la siguiente manera: **Juntas Electorales de Distrito: Zona Sur:** Segura Eduardo, Cambas Ricardo, Zouvi Alberto. **Zona Centro:** Abbate Miguel, Pozzi, Hugo Anselmo, Prytz Nilsson, Katia. **Zona Alto Paraná:** Rodríguez Guillermo Raúl, Bulman Eduardo Rodolfo, Torresi, Leandro. **Distrito Único:** Repetto Hugo, López Daniel. **JUNTA ELECTORAL CENTRAL:** Presidente: López Daniel. Secretario: Repetto Hugo Vocales: Segura Eduardo Italo, Abbate Miguel Angel, Rodríguez Guillermo Raúl. La Junta Electoral Central funcionará en Colón 1628 4to piso, de Lunes a Viernes de 12.00 a 13.00 hs., Las Juntas Electorales de Distrito funcionarán exclusivamente el día del acto eleccionario en: Zona Sur en Colón 1628 4to piso; la de Zona Centro en Berutti N° 1250, Oberá, y la de Zona Alto Paraná en Paraguay 1542, Eldorado. Al efecto de la elección el código QR para consulta de los padrones estará en la página web de CAPROME [www.caprome.com.ar](http://www.caprome.com.ar) y se exhibirá en los Círculos Médicos Zona Sur, Zona Centro y Zona Alto Paraná, en la sede de la CAPROME, en el Colegio Médico de la Provincia de Misiones y en el Consejo de Veterinarios de la Provincia de Misiones, a fin de que los interesados soliciten las modificaciones al mismo que consideren pertinentes y abonen deudas existentes, desde el 28 de abril de 2025 hasta el 19 de mayo de 2025. Las listas de candidatos podrán presentarse de lunes a viernes de 12.00 hs. a 13.00 hs., desde el día 28 de abril de 2025 y hasta el día el 19 de mayo de 2025 a las 13.00 hs., con turno previo, en la sede de la Junta Electoral Central. Deberán ser presentadas por lista completa en los formularios que se proveerán los que deberán ser retirados en la sede de la Junta Electoral Central. Las modificaciones al padrón, turno para retiro de formularios y presentación de listas, así como toda información adicional, deberá solicitarse a través del correo electrónico: [juntaelectoral@caprome.com.ar](mailto:juntaelectoral@caprome.com.ar) o por whastapp al teléfono 0376-4363883.

  
José Benjamín Virasoro  
Presidente

  
Enrique Rubén Tabbia  
Secretario